

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO (JAÉN) SECRETARÍA

5874 *Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la instalación punto de recepción de aceituna.*

Anuncio

Doña Francisca Medina Teba, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

De conformidad con el art. 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, la Ilma. Sra. Alcaldesa - Presidenta, por Resolución núm. 223.1, de fecha 12 de diciembre del presente año, acuerda la admisión a trámite del Proyecto de Actuación consistente en la instalación de un punto de recepción de aceituna en la finca conocida como "Hernán Pérez", situada en la parcela 13 del polígono 27 del término municipal de Torredelcampo (Jaén), presentado por don Juan Pablo de Prado Ruiz.

El mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Torredelcampo, a 20 de Diciembre de 2017.- La Alcaldesa, FRANCISCA MEDINA TEBA.